



casco antiguo cartagena, s.a.

## PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN 2016 CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA, S.A.

La sociedad municipal Casco Antiguo de Cartagena tiene entre sus misiones la promoción y realización de obras de infraestructura urbana, la gestión del patrimonio municipal del suelo, y la gestión, coordinación y seguimiento de programas europeos, y en particular, para este año 2016, la presentación del Ayuntamiento de Cartagena, en colaboración con la ADLE, a la convocatoria de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa FEDER y que fue publicado en el BOE el martes 17 de noviembre de 2015.

Casco Antiguo seguirá promoviendo e impulsando inversiones privadas en el Casco Antiguo y en particular las relacionadas con la rehabilitación, la recuperación arqueológica y el desarrollo económico en su ámbito de actuación. Así mismo, participará, bien directamente por sus cometidos o mediante encomienda de gestión por el Ayuntamiento de Cartagena, en otras convocatorias europeas.

### ACTUACIÓN

Durante el ejercicio 2016, y con base en los objetivos y estrategias de la sociedad municipal, se propone el siguiente programa de actuación:

- 1.- Colaboración en la presentación del Ayuntamiento de Cartagena a la convocatoria de financiación de Fondos Europeos para la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado FEDER, presentando el proyecto para el Casco Antiguo, cuya convocatoria finaliza el 13 de enero de 2016. Los fondos previstos para el Reino de España en esta convocatoria están presupuestados en 730,9M€ y para la Región de Murcia en 27,35M€. La cantidad máxima a percibir por el Ayuntamiento de Cartagena estaría en los 15 M€.
- 2.- Reanudar las acciones para la enajenación de existencias de Casco Antiguo al sector privado, con especial atención a parcelas que el sector privado ha atendido con mayor interés durante estos últimos meses.
- 3.- Transferir al Ayuntamiento de Cartagena existencias de Casco Antiguo que de hecho están siendo utilizadas por el mencionado Ayuntamiento de Cartagena, bien como uso o dominio público o como servicios públicos.
- 4.- Formalizar y finalizar la transferencia del edificio de San Miguel desde la Sociedad Casco Antiguo al Ayuntamiento de Cartagena.
- 5.- Continuar con las actuaciones conducentes a la captación de inversiones privadas destinadas al Casco Antiguo.
- 6.- Aumentar el número de contactos con las Delegaciones Comerciales de las distintas Embajadas de países con perfil inversor. (Rusia, China, Israel, India, etc.). Igualmente, se establecerán nuevos contactos con un mayor número de fondos de inversión, turísticos, tecnológicos e inmobiliarios para la recuperación del Casco Antiguo.
- 7.- Acometer el proyecto para la resolución de las deficiencias señaladas en la urbanización del PERI CA4 para lo que se dispone de aval ya ejecutado por 891.152€

*Manuel*





casco antiguo cartagena, s.a.

8.- Presentación de candidatura de Casco Antiguo como Smart Cities a próxima convocatoria europea de fondos para este fin y prevista para primer semestre de 2016. Así mismo, seguir participando activamente en la presentación de candidaturas a otros programas europeos de interés para el Ayuntamiento de Cartagena.

9.- Promover el adecentar y presentar en óptimas condiciones solares y fachadas apeadas existentes en Casco Antiguo.

10.- Cuales quiera otras acciones dirigidas al Casco Antiguo en el ámbito de la búsqueda de fondos para rehabilitación, recuperación arqueológica e inversiones.

## INVERSIONES

Las inversiones previstas para el ejercicio 2016 vienen referidas a varios conceptos:

Ejecutar el proyecto de actuaciones PERI CA-4 por 747.318 € para corregir las deficiencias de urbanización detectadas en la zona.

Acometer los gastos de personal de 311.665 €, los servicios exteriores y tributos no estatales por 159.552 €, los gastos financieros y amortización de préstamos por 3.439.238 € y amortización de inmovilizado por 1.572 €.

Casco Antiguo finalmente estima que deberá hacer frente también a un pago durante el año 2016 de 1.106.932 € pendientes de procesos judiciales no finalizados de pago por expropiaciones en Molinete y Monte Sacro fundamentalmente.

## FINANCIACIÓN

El origen de fondos para la financiación de las inversiones y actuaciones proviene fundamentalmente de las siguientes fuentes:

- Subvenciones a la explotación ..... 822.264 €
- Enajenación de inmuebles .....4.027.416 €
- Arrendamientos..... 25.444 €
- Ingresos extraordinarios ..... 891.152 €

Respecto a enajenaciones se ha previsto la venta al sector privado de dos parcelas en Plaza López Pinto así como cuatro parcelas ubicadas en diferentes lugares y propiedad de Casco Antiguo por un valor según última tasación disponible de 1.380.573 €.

Así mismo se pretende transferir algunas de las propiedades de Casco Antiguo utilizadas por el Ayuntamiento de Cartagena bien como bienes de uso o dominio público, bien como servicios públicos por 2.646.843 €.



Cartagena, 10 de diciembre de 2016

EL DIRECTOR-GERENTE

Fdo.: Antonio García Sánchez



casco antiguo cartagena, s.a.

2015/157  
5:16-12-2015

SRA. CONCEJALA DE HACIENDA

Adjunto acompaño, a los efectos de elaboración y aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento para ejercicio 2016, la siguiente documentación:

- Previsión de la Anualidad 2016 de esta Sociedad.
- Memoria elaborada por el Sr. Gerente.
- Certificación de la aprobación de la misma, por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cartagena, 16 de diciembre de 2015  
EL DIRECTOR GERENTE



Fdo.: Antonio García Sánchez